



World Justice  
Project



Índice de Estado de Derecho  
en México 2022-2023

COLIMA



## | TABLA DE CONTENIDO

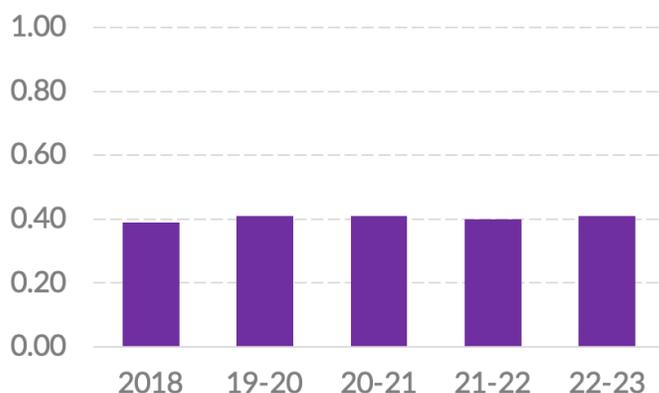
Introducción	4
Resultados por factor	5
▶ AUSENCIA DE CORRUPCIÓN, GOBIERNO ABIERTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
FACTOR 2 Ausencia de corrupción	6
FACTOR 3 Gobierno abierto	6
FACTOR 1 Límites al poder gubernamental	7
▶ JUSTICIA Y SEGURIDAD	
FACTOR 8 Justicia penal	8
FACTOR 7 Justicia civil	9
FACTOR 5 Orden y seguridad	10
▶ CUMPLIMIENTO REGULATORIO	
FACTOR 6 Cumplimiento regulatorio	11
▶ DERECHOS FUNDAMENTALES	
FACTOR 4 Derechos fundamentales	12
Resultados por sub-factor	13

# Introducción

Colima se encuentra en la posición 16 del *Índice de Estado de Derecho en México 2022-2023*.<sup>1</sup> Tiene una puntuación de 0.41 en una escala de 0 a 1, en la que 1 representa la calificación idónea.

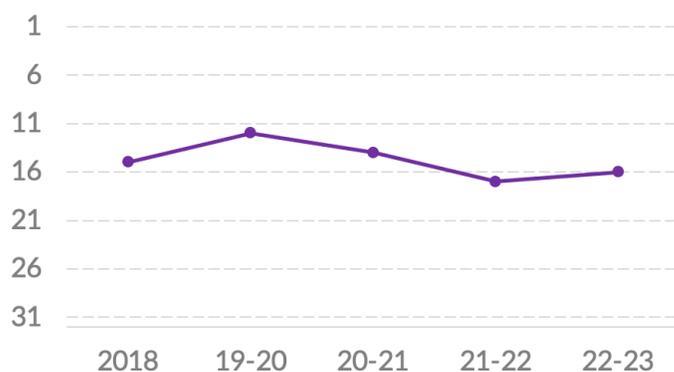
- La entidad obtuvo su posición más alta en justicia penal (Factor 8), con 0.41, mismo puntaje que en la primera edición. También, está en octavo en justicia civil (Factor 7), con 0.41, por encima de su 0.37 en 2018. Asimismo, está en octavo en ausencia de corrupción (Factor 2), con 0.39, sin llegar a su 0.41 de 2019-2020. Además, está en noveno en cumplimiento regulatorio (Factor 6), con 0.41, por debajo de su 0.42 en 2020-2021.
- Por otro lado, está en el lugar 26 en orden y seguridad (Factor 5), con 0.32, debajo de su 0.33 de 2020-2021. También, está en 23 en límites al poder gubernamental (Factor 1), con 0.40, una caída desde 0.47 en 2019-2020.

## Puntajes



2018	0.39
2019-2020	0.41
2020-2021	0.41
2021-2022	0.40
2022-2023	0.41

## Posición respecto a los 32 estados

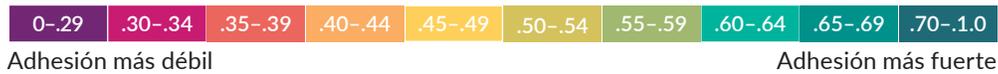


2018	15/32
2019-2020	12/32
2020-2021	14/32
2021-2022	17/32
2022-2023	16/32

<sup>1</sup> La información que sustenta el Índice del WJP 2022-2023 fue recolectada al cierre del año 2022. Es información de primera mano para capturar las voces de miles de personas en zonas urbanas y rurales en los 32 estados del país. De forma específica, el Índice utiliza más de 600 variables generadas a partir de las respuestas a una encuesta aplicada a población general a 12,800 personas, de las respuestas a encuestas aplicadas a más de 2,000 especialistas en derecho penal, derecho civil, derecho laboral, y salud pública, y de información generada por otras instituciones (12 fuentes terciarias).

## Resultados por factor

### ADHESIÓN AL ESTADO DE DERECHO



#### Puntajes

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1 Límites al poder gubernamental	0.43	0.47	0.44	0.39	0.40
2 Ausencia de corrupción	0.37	0.41	0.39	0.37	0.39
3 Gobierno abierto*	0.35	0.35	0.35	0.48	0.48
4 Derechos fundamentales	0.52	0.52	0.52	0.51	0.50
5 Orden y seguridad	0.28	0.29	0.33	0.32	0.32
6 Cumplimiento regulatorio	0.40	0.41	0.42	0.38	0.41
7 Justicia civil	0.37	0.39	0.41	0.40	0.41
8 Justicia penal	0.41	0.40	0.39	0.38	0.41

#### Posición respecto a los 32 estados

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1 Límites al poder gubernamental	10/32	3/32	14/32	22/32	23/32
2 Ausencia de corrupción	11/32	5/32	11/32	13/32	8/32
3 Gobierno abierto*	24/32	24/32	24/32	19/32	19/32
4 Derechos fundamentales	4/32	7/32	10/32	10/32	11/32
5 Orden y seguridad	26/32	21/32	22/32	24/32	26/32
6 Cumplimiento regulatorio	8/32	7/32	9/32	12/32	9/32
7 Justicia civil	15/32	10/32	4/32	7/32	8/32
8 Justicia penal	8/32	10/32	13/32	13/32	7/32

\* El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

## FACTOR 2

### Ausencia de corrupción

Colima se encuentra en octavo en ausencia de corrupción (Factor 2), con un puntaje de 0.39, debajo del 0.41 que obtuvo en 2019-2020.

- Su mejor posición en este aspecto es la octava en ausencia de corrupción en el Ejecutivo (sub-factor 2.1), con 0.38, por debajo de su 0.42 en 2018. Además, está en noveno en ausencia de corrupción en el Judicial (sub-factor 2.2), con 0.48, sin alcanzar su 0.49 de 2019-2020.
- Asimismo, está en noveno en ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad y procuración de justicia (sub-factor 2.3), con 0.40, debajo de su 0.43 de 2019-2020. También, está en 18 en ausencia de corrupción en el Legislativo (sub-factor 2.4), con 0.31, mismo puntaje que en 2020-2021.

↗ Colima ↘ Promedio 32 estados

#### 2 Ausencia de corrupción



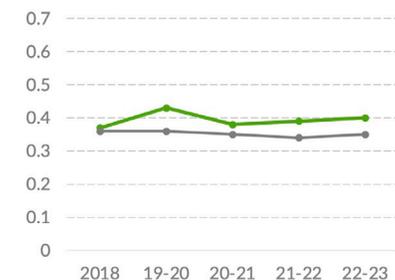
#### 2.1 Ausencia de corrupción en el Ejecutivo



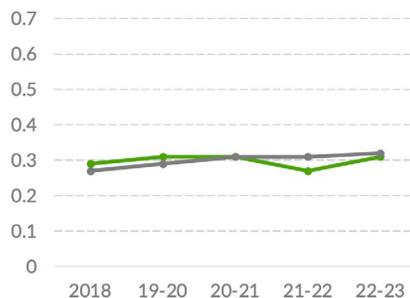
#### 2.2 Ausencia de corrupción en el Judicial



#### 2.3 Ausencia de corrupción en instituciones de seguridad



#### 2.4 Ausencia de corrupción en el Legislativo



## FACTOR 3

### Gobierno abierto

En gobierno abierto (Factor 3) se ubica en el lugar 19 con 0.48.<sup>2</sup>

- Destaca su noveno lugar en la garantía al derecho a la información (sub-factor 3.2), con 0.64. Por otro lado, está en 26 en participación ciudadana (sub-factor 3.1), con 0.31.

<sup>2</sup> El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA), realizada por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) como fuente de información para el Factor 3. En esta versión se utilizan los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

## FACTOR 1

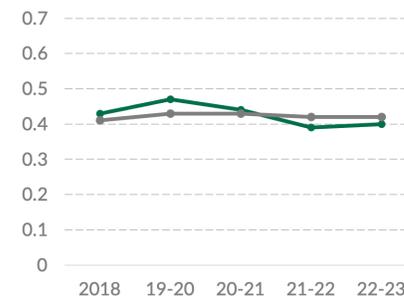
# Límites al poder gubernamental

Colima Promedio 32 estados

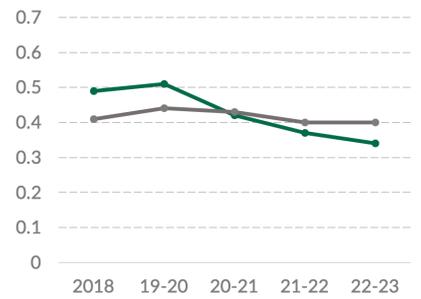
En límites al poder gubernamental (Factor 1) está en la posición 23 con 0.40, lo que representa una caída desde 0.47 en 2019-2020.

- El aspecto con la posición más alta es la efectividad de los contrapesos no gubernamentales (sub-factor 1.5), la décima con 0.54, debajo de su 0.61 de 2019-2020. También, está en 19 en la efectividad de los organismos de fiscalización y control como contrapesos (sub-factor 1.3), con 0.29, debajo de su 0.34 de 2020-2021. Además, está en 20 en el indicador que mide si las elecciones son libres, limpias y transparentes (sub-factor 1.6), con 0.45, con caídas desde 0.51 en 2019-2020.
- Se ubica en 25 en la efectividad del Legislativo local como contrapeso (sub-factor 1.1), con 0.34, con caídas desde 0.51 en 2019-2020. Asimismo, está en 25 en la efectividad del Judicial como contrapeso (sub-factor 1.2), con 0.43, por debajo de su 0.55 en 2019-2020. Además, está en 27 en sanciones a personas funcionarias públicas cuando abusan de sus funciones (sub-factor 1.4), con 0.35, por debajo de su 0.37 de 2020-2021.

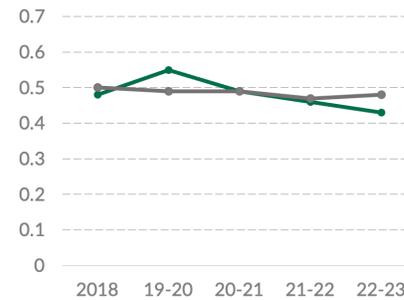
### 1 Límites al poder gubernamental



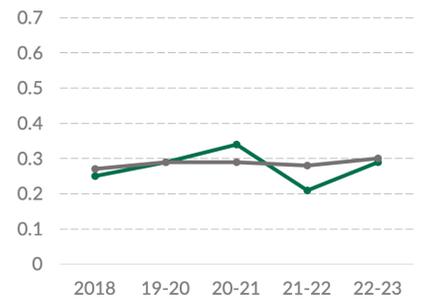
### 1.1 El legislativo es contrapeso eficaz



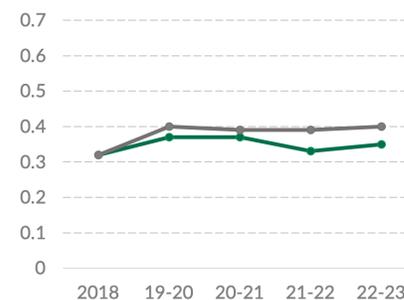
### 1.2 El judicial es contrapeso eficaz



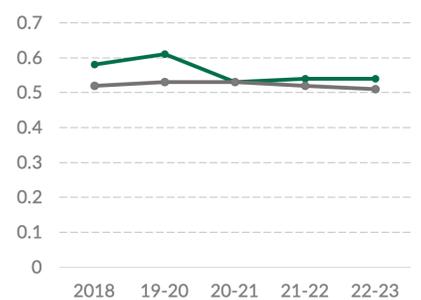
### 1.3 Organismos de control son contrapeso eficaz



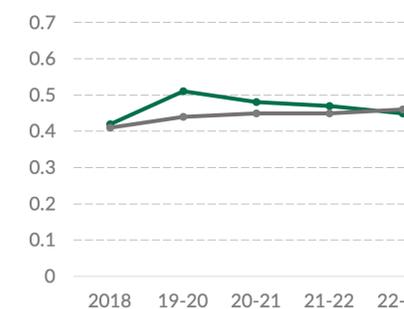
### 1.4 Sanciones por abuso de poder



### 1.5 Contrapesos no gubernamentales son eficaces



### 1.6 Elecciones se apegan a la ley



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 8

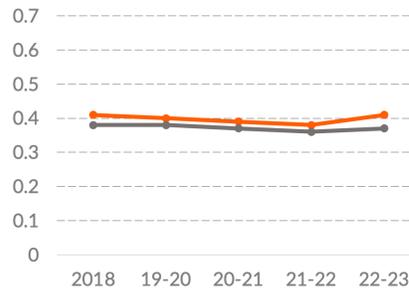
Justicia penal

Colima Promedio 32 estados

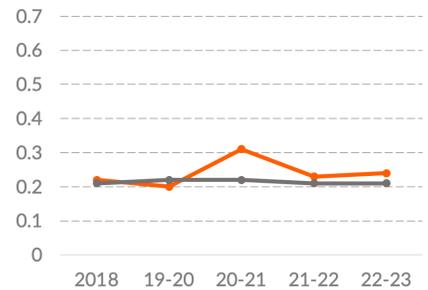
En justicia penal (Factor 8) Colima está en séptimo con 0.41, mismo puntaje que en la primera edición.

- Su posición más alta en este aspecto es la segunda en el respeto al debido proceso penal (sub-factor 8.4) con 0.50, por encima de su 0.47 en 2018. También, está en tercero en procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz (sub- factor 8.2), con 0.39, por debajo de su 0.41 en la primera edición. Además, está en noveno en la eficacia de las investigaciones penales (sub-factor 8.1), con 0.24, debajo de su 0.31 en 2020-2021.
- Se ubica en décimo en la garantía de los derechos de las víctimas (sub-factor 8.3), con 0.46, aunque esto es una caída desde 0.50 2020-2021. Además, está en 12 en la imparcialidad, independencia y ausencia de corrupción en el sistema de justicia penal (sub-factor 8.5), con 0.43, por debajo de su 0.47 en 2019-2020. También, está en 17 en la seguridad y el respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario (sub-factor 8.6), con 0.41, sin alcanzar su 0.53 de la primera edición.

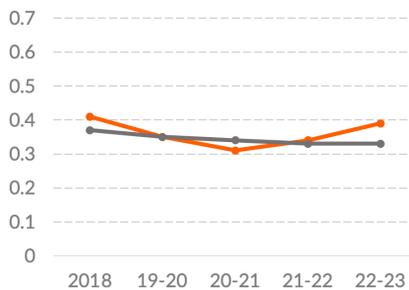
8 Justicia Penal



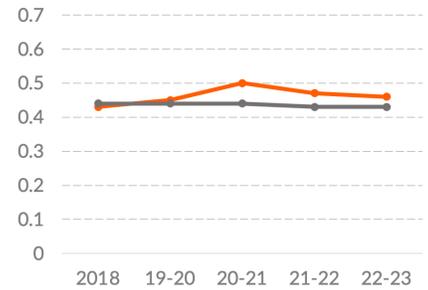
8.1 Investigación penal eficaz



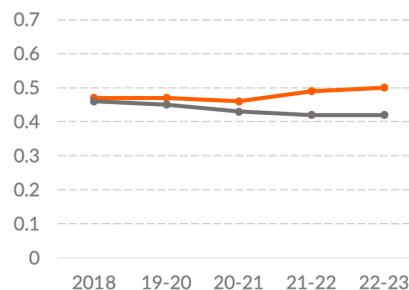
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz



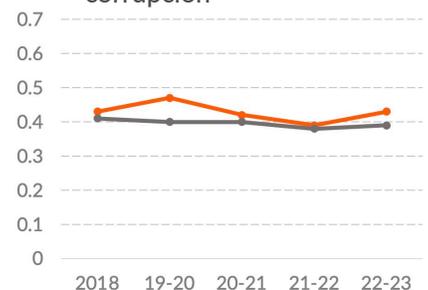
8.3 Derechos de las víctimas



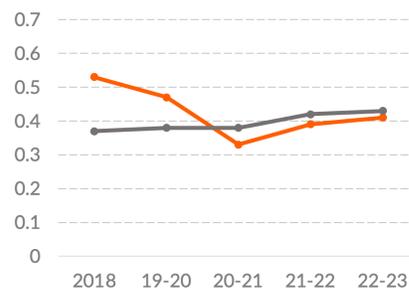
8.4 Debido proceso legal



8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción



8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los DDHH



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

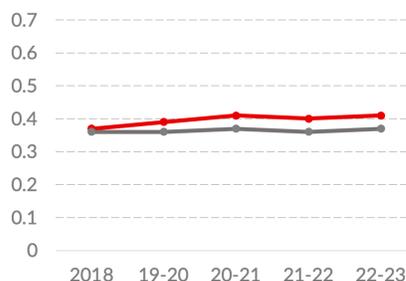
## FACTOR 7

### Justicia civil

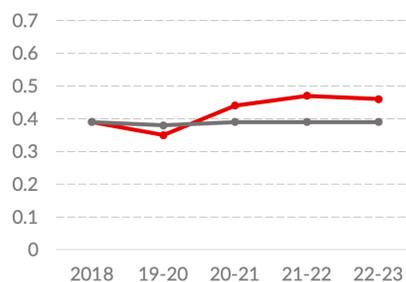
En justicia civil (Factor 7), está en octavo con 0.41, mejor que su 0.37 en 2018.

- En este aspecto, está en primero en la accesibilidad, imparcialidad y celeridad de sus mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC, sub-factor 7.8), con 0.61, con incrementos desde 0.47 en la primera edición. También, está en tercero en la celeridad del sistema de justicia civil (sub-factor 7.6), con 0.40, por encima de su 0.30 en 2018. Además, está en sexto en el acceso a información y a asesoría legal asequible (sub-factor 7.2), con 0.46, una ligera caída desde 0.47 en la edición anterior.
- Se ubica en noveno en ejecuciones efectivas de las resoluciones de los tribunales civiles y administrativos (sub-factor 7.7), con 0.39, por debajo de su 0.44 de 2019-2020. También, está en décimo en la calidad del sistema de justicia civil (sub-factor 7.5), con 0.41, por debajo del 0.43 que obtuvo en 2020-2021. Además, está en 12 en la imparcialidad, independencia y ausencia de corrupción en su sistema de justicia civil (sub-factor 7.4), con 0.46, debajo de su 0.49 en la primera edición.
- Está en 14 en el indicador que mide si las personas conocen sus derechos y confían en las instituciones del sistema de justicia civil (sub-factor 7.1), con 0.32, con caídas desde 0.38 en 2020-2021. Además, está en 28 en el indicador que mide si las personas pueden resolver sus problemas legales fácilmente y sin altos costos ni procesos burocráticos (sub-factor 7.3), con 0.26, con descensos desde 0.31 de 2020-2021.

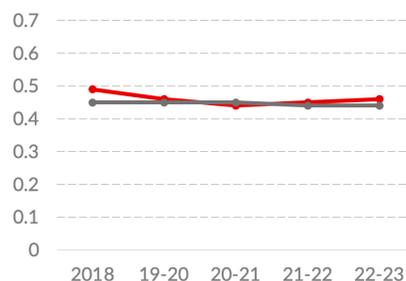
#### 7 Justicia civil



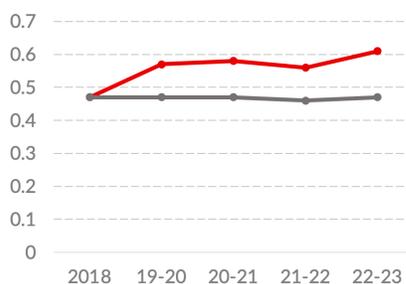
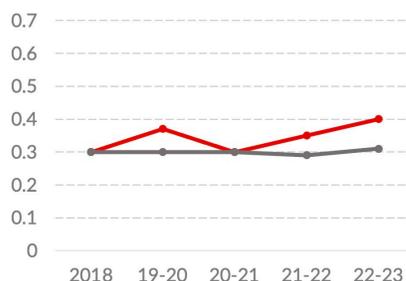
#### 7.2 Acceso a información y asesoría legal



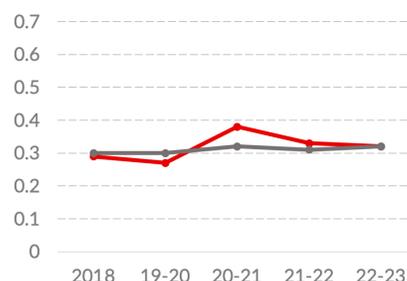
#### 7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción



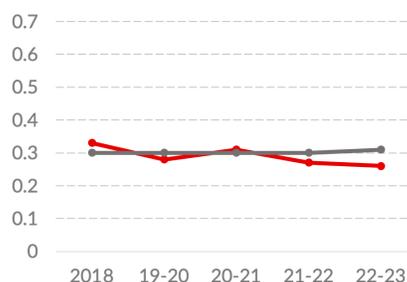
#### 7.6 Justicia civil expedita



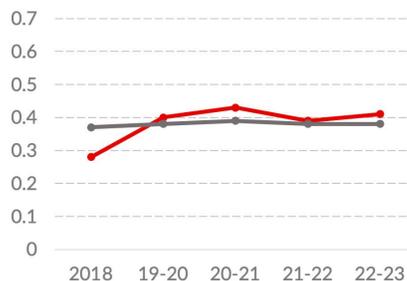
#### 7.1 Personas conocen sus derechos



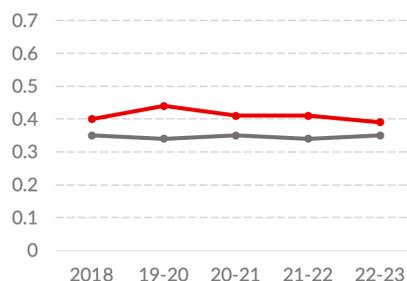
#### 7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos



#### 7.5 Justicia civil de calidad



#### 7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil



#### 7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditos

 Colima  
 Promedio 32 estados

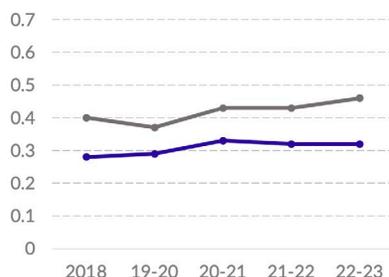
Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

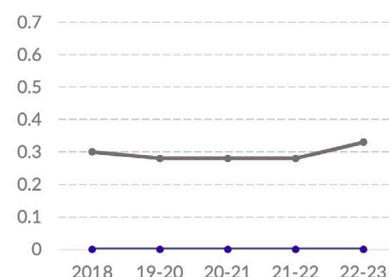
En orden y seguridad (Factor 5), la entidad se encuentra en 26 con 0.32, una ligera caída desde 0.33 en 2020-2021.

- Está en 30 en el sub-factor que mide ausencia de homicidios (sub-factor 5.1), con un puntaje de 0.00 y una tasa de 76 homicidios por cada 100,000 habitantes, según datos administrativos del INEGI de 2021.<sup>3</sup> Su puntaje en esta dimensión ha sido el mismo desde 2018.
- En ausencia de crimen (sub-factor 5.2), tiene un puntaje de 0.63 y el lugar 15 a nivel nacional,<sup>4</sup> un aumento desde 0.54 en la edición anterior.
- También está en 26 en la sensación de seguridad de las personas (sub-factor 5.3), con 0.35, una caída desde 0.41 en la edición anterior.

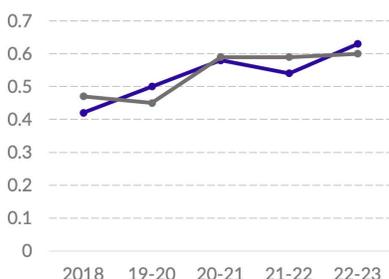
5 Orden y Seguridad



5.1 Ausencia de homicidios



5.2 Ausencia de crimen



5.3 Las personas se sienten seguras



<sup>3</sup> El Índice utiliza los datos administrativos del INEGI de 2021. La tasa nacional es de 28 homicidios por cada 100,000 habitantes.

<sup>4</sup> El Índice utiliza la información de la ENVIPE 2022, que ubica a las tasas de prevalencia e incidencia delictivas del estado en 21,460 víctimas y 26,565 delitos por cada 100,000 habitantes, respectivamente. La tasa nacional de prevalencia e incidencia delictivas es de 24,207 víctimas y 30,786 delitos por cada 100,000 habitantes, respectivamente.

GRÁFICOS

Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 6

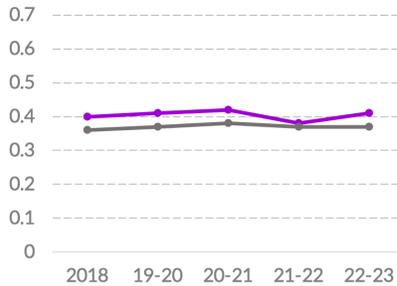
# Cumplimiento regulatorio

En cumplimiento regulatorio (Factor 6), Colima se encuentra en noveno con 0.41, debajo de su 0.42 en 2020-2021.

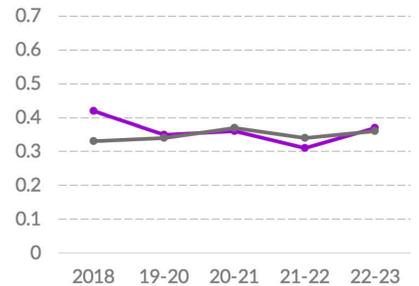
- Está en octavo en ausencia de corrupción en la aplicación de regulaciones (sub-factor 6.2), con 0.56, debajo de su 0.58 en 2020-2021. Además, está en noveno en la eficiencia de los procedimientos administrativos (sub-factor 6.3), con 0.40, por debajo de su 0.47 de 2020-2021. También, está en 11 en la garantía al debido proceso en procedimientos administrativos (sub-factor 6.4), con 0.36, por debajo del 0.42 de 2020-2021.
- Se ubica en 15 en el cumplimiento efectivo de la normativa y las regulaciones gubernamentales (sub-factor 6.1), con 0.37, por debajo de su 0.42 en 2018. Además, está en 20 en la garantía de los derechos de propiedad (sub-factor 6.5), con 0.34, debajo de su 0.42 de 2019-2020.

Colima Promedio 32 estados

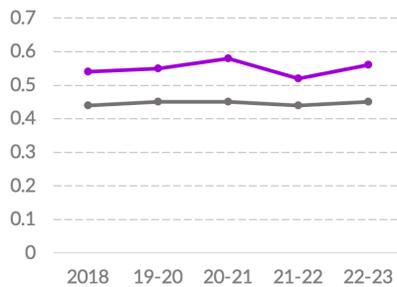
## 6 Cumplimiento regulatorio



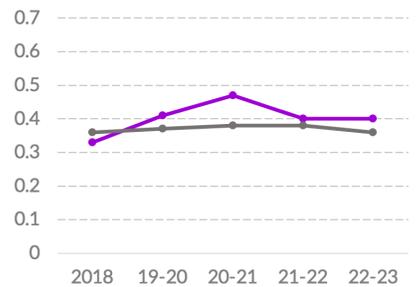
## 6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz



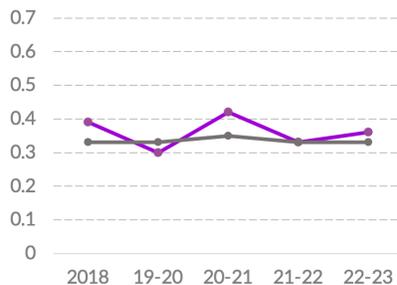
## 6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción



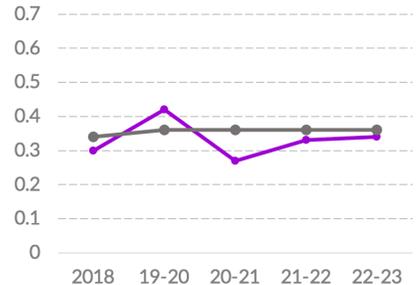
## 6.3 Procedimientos administrativos eficientes



## 6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos



## 6.5 Derechos de propiedad



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 4

# Derechos fundamentales

Colima se encuentra en 11 en derechos fundamentales (Factor 4), con 0.50, con un ligero descenso desde 0.52, que obtuvo en las tres primeras ediciones.

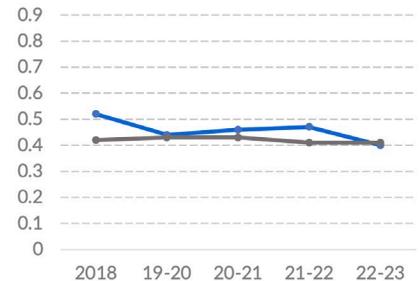
- En este aspecto, su posición más alta es la segunda en el respeto al debido proceso penal (sub-factor 4.3) con 0.50, por encima de su 0.47 en 2018. Además, está en séptimo en libertad religiosa (sub-factor 4.5), con 0.78. Asimismo, está en séptimo en derecho a la privacidad (sub-factor 4.6), con 0.45, debajo de su 0.58 de 2020-2021.
- Se ubica en décimo en libertad de expresión (sub-factor 4.4), con 0.54, debajo de su 0.61 de 2019-2020. Asimismo, está en décimo en libertad de asociación (sub-factor 4.7), con 0.61. Además, está en 18 en ausencia de discriminación (sub-factor 4.1), con 0.40, una caída desde 0.47 en la edición anterior. Finalmente, está en penúltimo en el respeto de los derechos laborales (sub-factor 4.8), con 0.22, debajo de su 0.32 en 2020-2021.

Colima Promedio 32 estados

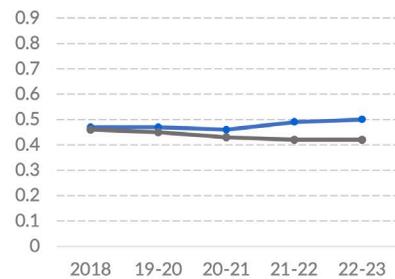
## 4 Derechos fundamentales



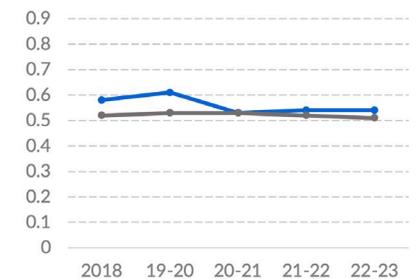
## 4.1 Ausencia de discriminación



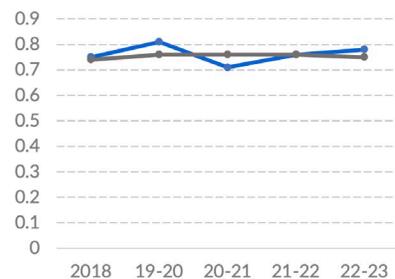
## 4.3 Debido proceso legal



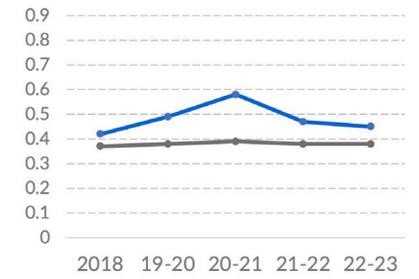
## 4.4 Libertad de expresión



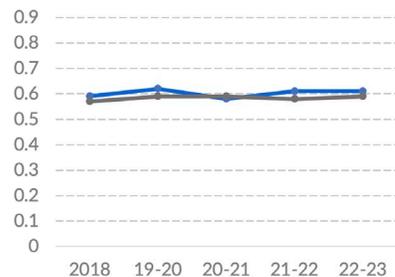
## 4.5 Libertad religiosa



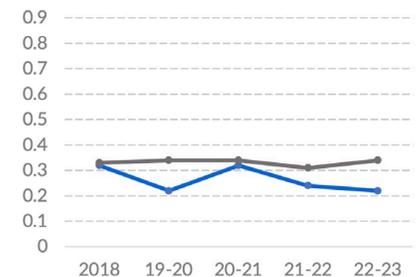
## 4.6 Derecho a la privacidad



## 4.7 Libertad de asociación



## 4.8 Derechos laborales



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

# Resultados por sub-factor

## Puntajes

SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	0.49	0.51	0.42	0.37	0.34
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz	0.48	0.55	0.49	0.46	0.43
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	0.25	0.29	0.34	0.21	0.29
1.4 Sanciones por abuso de poder	0.32	0.37	0.37	0.33	0.35
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	0.58	0.61	0.53	0.54	0.54
1.6 Las elecciones se apegan a la ley	0.42	0.51	0.48	0.47	0.45
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	0.37	0.41	0.42	0.38	0.38
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	0.44	0.49	0.45	0.43	0.48
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	0.37	0.43	0.38	0.39	0.40
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	0.29	0.31	0.31	0.27	0.31
3.1 Participación ciudadana*	0.21	0.21	0.21	0.31	0.31
3.2 Derecho a la información pública*	0.49	0.49	0.49	0.64	0.64
4.1 Ausencia de discriminación	0.52	0.44	0.46	0.47	0.40
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**					
4.3 Debido proceso legal	0.47	0.47	0.46	0.49	0.50
4.4 Libertad de expresión	0.58	0.61	0.53	0.54	0.54
4.5 Libertad religiosa	0.75	0.81	0.71	0.76	0.78
4.6 Derecho a la privacidad	0.42	0.49	0.58	0.47	0.45
4.7 Libertad de asociación	0.59	0.62	0.58	0.61	0.61
4.8 Derechos laborales	0.32	0.22	0.32	0.24	0.22
5.1 Ausencia de homicidios	0	0	0	0	0
5.2 Ausencia de crimen	0.42	0.50	0.58	0.54	0.63
5.3 Las personas se sienten seguras	0.41	0.38	0.42	0.41	0.35
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	0.42	0.35	0.36	0.31	0.37
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	0.54	0.55	0.58	0.52	0.56
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	0.33	0.41	0.47	0.40	0.40
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	0.39	0.30	0.42	0.33	0.36
6.5 Derechos de propiedad	0.30	0.42	0.27	0.33	0.34
7.1 Las personas conocen sus derechos	0.29	0.27	0.38	0.33	0.32
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	0.39	0.35	0.44	0.47	0.46
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	0.33	0.28	0.31	0.27	0.26
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	0.49	0.46	0.44	0.45	0.46
7.5 Justicia civil de calidad	0.28	0.40	0.43	0.39	0.41
7.6 Justicia civil expedita	0.30	0.37	0.30	0.35	0.40
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	0.40	0.44	0.41	0.41	0.39
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas	0.47	0.57	0.58	0.56	0.61
8.1 Investigación penal eficaz	0.22	0.20	0.31	0.23	0.24
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	0.41	0.35	0.31	0.34	0.39
8.3 Derechos de las víctimas	0.43	0.45	0.50	0.47	0.46
8.4 Debido proceso legal	0.47	0.47	0.46	0.49	0.50
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	0.43	0.47	0.42	0.39	0.43
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	0.53	0.47	0.33	0.39	0.41

\*El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

\*\*En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.

# Resultados por sub-factor

## Posición respecto a los 32 estados

SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	3/32	3/32	20/32	24/32	25/32
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz	22/32	4/32	17/32	21/32	25/32
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	21/32	17/32	6/32	31/32	19/32
1.4 Sanciones por abuso de poder	16/32	25/32	23/32	32/32	27/32
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	4/32	3/32	15/32	9/32	10/32
1.6 Las elecciones se apegan a la ley	14/32	5/32	13/32	13/32	20/32
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	10/32	6/32	4/32	8/32	8/32
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	21/32	6/32	17/32	20/32	9/32
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	15/32	6/32	14/32	7/32	9/32
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	9/32	8/32	20/32	31/32	18/32
3.1 Participación ciudadana*	29/32	29/32	29/32	26/32	26/32
3.2 Derecho a la información pública*	19/32	19/32	19/32	9/32	9/32
4.1 Ausencia de discriminación	1/32	15/32	7/32	6/32	18/32
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**	-	-	-	-	-
4.3 Debido proceso legal	14/32	11/32	10/32	4/32	2/32
4.4 Libertad de expresión	4/32	3/32	15/32	9/32	10/32
4.5 Libertad religiosa	15/32	3/32	31/32	13/32	7/32
4.6 Derecho a la privacidad	8/32	5/32	1/32	7/32	7/32
4.7 Libertad de asociación	9/32	5/32	18/32	6/32	10/32
4.8 Derechos laborales	21/32	32/32	19/32	25/32	31/32
5.1 Ausencia de homicidios	31/32	30/32	30/32	30/32	30/32
5.2 Ausencia de crimen	18/32	13/32	18/32	17/32	15/32
5.3 Las personas se sienten seguras	20/32	17/32	12/32	17/32	26/32
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	3/32	15/32	16/32	26/32	15/32
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	9/32	9/32	9/32	8/32	8/32
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	19/32	8/32	4/32	9/32	9/32
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	6/32	24/32	5/32	15/32	11/32
6.5 Derechos de propiedad	25/32	2/32	31/32	21/32	20/32
7.1 Las personas conocen sus derechos	20/32	26/32	3/32	12/32	14/32
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	15/32	23/32	6/32	3/32	6/32
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	9/32	20/32	13/32	20/32	28/32
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	7/32	14/32	18/32	11/32	12/32
7.5 Justicia civil de calidad	30/32	12/32	4/32	14/32	10/32
7.6 Justicia civil expedita	14/32	4/32	16/32	6/32	3/32
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	7/32	1/32	5/32	5/32	9/32
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas	14/32	3/32	2/32	1/32	1/32
8.1 Investigación penal eficaz	13/32	23/32	2/32	8/32	9/32
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	9/32	17/32	22/32	13/32	3/32
8.3 Derechos de las víctimas	20/32	17/32	1/32	9/32	10/32
8.4 Debido proceso legal	14/32	11/32	10/32	4/32	2/32
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	12/32	5/32	15/32	14/32	12/32
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	4/32	6/32	23/32	22/32	17/32

\*El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

\*\*En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.





World Justice  
Project



[worldjusticeproject.mx](http://worldjusticeproject.mx) 

[index.worldjusticeproject.mx](http://index.worldjusticeproject.mx) 

[@TheWJP\\_mx](https://twitter.com/TheWJP_mx) 